

158 684

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>F 23</u>
SUBCLASE <u>C</u>

MODELO DE UTILIDAD

Ref. 4517.



Memoria Descriptiva

sobre:

HORNILLO DE GAS.

Solicitante: APPLICATION DES GAZ, entidad francesa, residente en: 15 Rue Chateaubriand, PARIS 8ème, (Seine), Francia.

=====

La presente invención se refiere a los hornillos de gas y más particularmente a los hornillos portátiles, especialmente para el camping.

5. Los hornillos de gas comprenden generalmente quemadores cuya cabeza está encajada en una tu-

23 MAR 1978

buladura de llegada de gas, verticalmente a través de una capota esmaltada denominada tabla de trabajo, dispuesta para recoger en torno a estos quemadores, los desbordamientos accidentales de líquidos en ebullición.

5. Sobre un hornillo así previsto, las cabezas de los quemadores pueden estar separadas de su tubuladura de llegada de gas por simple levantamiento.

10. Dicho montaje presenta un inconveniente serio, cuando se está obligado a transportar el hornillo frecuentemente, como es el caso especialmente para un hornillo de camping. En efecto, cuando durante el transporte la posición del hornillo es invertida, las cabezas de los quemadores caen fuera de su tubuladura de llegada de gas y pueden incluso perderse.

15. La invención tiene sobre todo por objeto evitar este inconveniente.

20. El hornillo establecido conforme a la invención se caracteriza porque la parrilla, que se extiende por encima de la tabla de trabajo para sostener las cacerolas por encima de los quemadores, está enganchada de forma amovible a la tabla de trabajo y se apoya sobre la cabeza de los quemadores, a fin de retenerles ajustados en su tubuladura de llegada de gas.

25. Se evita así de modo muy simple que la parrilla y las cabezas de los quemadores puedan separarse intempestivamente del hornillo.

30. Si la parrilla está constituida por un enrejado de hilo metálico, conviene disponer este enrejado de tal forma que forme por encima de la cabeza de cada quemador un "nudo" ó entrecruzamiento que sobresale fuera del



plano general del enrejado hacia la tabla de trabajo para tomar un apoyo sensiblemente central sobre la cabeza del quemador correspondiente.

5. Según una forma de realización ventajosa, se prevén, en la periferia de la rejilla, piés en los que puede apoyarse sobre la tabla de trabajo y de los cuales al menos algunos comprenden una prolongación oblicua que atraviesa un orificio previsto con esta intención en la tabla de trabajo, prolongación que toma un apoyo transversal, elástico, oblicuo por debajo del borde de este orificio, a fin de retener la parrilla enganchada a la tabla de trabajo.

10. El dibujo adjunto, dado a título de ejemplo, permitirá mejor comprender la invención, las características que presenta y las ventajas que es susceptible de procurar.

La figura 1, muestra esquemáticamente, parcialmente en sección y en alzado, un hornillo de gas establecido conforme a la invención.

15. La figura 2, representa en perspectiva la parte superior del mismo hornillo, estando quitada la parrilla de la tabla de trabajo.

La figura 3, representa en perspectiva otra parrilla susceptible de ser enganchada a la tabla de trabajo del hornillo.

20. Se sabe que sobre un hornillo de gas, las cabezas 1, 2, 3, de los quemadores están generalmente ajustadas cada una en una tubuladura de llegada de gas 4, verticalmente a través de una capota de chapa esmaltada 5 que constituye la tabla de trabajo y susceptible, por una depresión
- 25.
- 30.

23 MAY.



5a, de recoger líquidos que, durante la ebullición, pueden accidentalmente desbordar de las cacerolas.

5. Sobre la capota 5 descansa generalmente una parrilla, que sirve de soporte a las cacerolas para mantenerlas por encima de las cabezas de los quemadores.

Sobre los hornillos conocidos, la parrilla que no se extiende por encima de las cabezas de los quemadores propiamente dichos permanece amovible para permitir la limpieza.

10. Se concibe que, cuando se transporta dicho hornillo de viaje, por ejemplo, en el portamaletas de un vehículo en el que es depositado en una posición cualquiera, raramente horizontal, las cabezas 1, 2 y 3 de los quemadores pueden escaparse de su tubuladura de llegada de gas 4 y la parrilla soltarse de la tabla de trabajo.

15. Cuando se quiere a continuación hacer uso del hornillo, es preciso primeramente proceder a un verdadero montaje que, no solo es fastidioso, sino que puede ser imposible por la pérdida de ciertos elementos.

20. A fin de evitar este inconveniente y conforme a la invención, se engancha la parrilla 6 de forma amovible a la tabla de trabajo 5, se la hace cruzar por encima de las cabezas 1, 2 y 3 de los quemadores y se la hace tomar apoyo sobre estas cabezas para retenerlas ajustadas en su tubuladura de llegada de gas.

25. La parrilla 6 está ventajosamente constituida por un enrejado del hilo metálico que forma por encima de la cabeza de cada quemador 1, 2 y 3 un "nudo" ó entrecruzamiento, respectivamente 7, 8, 9, que sobresale fuera del plano general del enrejado hacia la tabla de trabajo 5, pa-

30.

23 MAY 1978



ra tomar un apoyo sensiblemente central sobre la cabeza del quemador correspondiente.

5. La parrilla presenta, en su periferia, unos pies 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 con los cuales se apoya sobre la tabla de trabajo 4 y de los cuales al menos algunos, en este caso los pies 12, 13, 16, 17 comprenden cada uno una prolongación, oblicua, respectivamente 12a, 13a, 16a, 17a que atraviesa el orificio correspondiente, respectivamente 18, 19, 20 y 21, previsto a este efecto en la tabla de trabajo 5 y que toma un apoyo transversal elástico por debajo del borde de su orificio, a fin de retener la parrilla enganchada sobre la tabla de trabajo 5.

La parrilla 6, representada en la figura 2, tiene mallas en forma de rombos.

15. Se puede, sobre el mismo hornillo, utilizar una parrilla 6a tal como se representa en la figura 3 y cuyas mallas son en forma de rectángulo.

20. Basta a este efecto prever en la tabla de trabajo 5, cuatro orificios suplementarios 22, 23, 24, 25 y hacer comprender a la parrilla 6a unos pies 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39 de los cuales los señalados por 29, 32, 36 y 39 comprenden cada uno una prolongación oblicua 29a, 32a, 36a, 39a, que atravesando las aberturas correspondientes, respectivamente 22, 23, 24 y 25 de la tabla de trabajo 5, se enganchan elásticamente por debajo de los bordes de estos orificios para retener la parrilla sobre la tabla de trabajo 5, sobre la cual se apoya por sus otros pies 26, 27, 28, 30, 31, 33, 34, 35, 37, y 38.

30. De este modo se obtiene un hornillo de construc-

ción muy simple que se puede manipular e invertir sin tener que temer que puedan separarse sus piezas constitutivas.

5. Quede bien entendido que la descripción que antecede ha sido dada únicamente a título de ejemplo y que no limita en modo alguno el campo de la invención del que no se saldría reemplazando los detalles de realización descritos por otros equivalentes.

N O T A

10. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental; siendo lo que
15. constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Modelo de Utilidad por 20 años en España, sobre: Hornillo de gas; caracterizándose por lo siguiente:

1ª.- Hornillo de gas, especialmente para el camping, del tipo que comprende quemadores con una cabeza
20. ajustada en una tubuladura de llegada de gas, verticalmente a través de una tabla de trabajo, y susceptible de ser retirada de esta tubuladura por simple levantamiento, caracterizado porque una parrilla que se extiende por encima de la tabla de trabajo para sostener las cacerolas por
25. encima de los quemadores, está unida de forma amovible sobre la tabla de trabajo y se apoya sobre la cabeza de cada quemador, para retenerla ajustada en dicha tubuladura.

2ª.- Hornillo según la reivindicación 1ª, caracterizado porque cuando dicha parrilla está constituida
30. por un enrejado de hilo metálico, dicho enrejado forma,

23



por encima de la cabeza de cada quemador un "nudo" que sobresale fuera del plano general del enrejado hacia la tabla de trabajo para tomar un apoyo sensiblemente central sobre la cabeza del quemador correspondiente.

5. 3^a.- Hornillo según las reivindicaciones 1^a ó 2^a, caracterizado porque la parrilla presenta en su periferia unos pies con los que se apoya sobre la tabla de trabajo, comprendiendo al menos parte de estos pies unas prolongaciones oblicuas que atraviesan un orificio previsto a este efecto en la tabla de trabajo que, tomando un apoyo transversal elástico por debajo del borde de este orificio, retiene a la parrilla sobre la tabla de trabajo.

10. 4^a.- Hornillo de gas, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en el adjunto dibujo.

15. Esta memoria consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

23 MAY. 1970

APPLICATION DES GAZ.

A. GOMEZ ACEBO Y MORA
Firmado: F. Hernández P.

BAD ORIGINAL

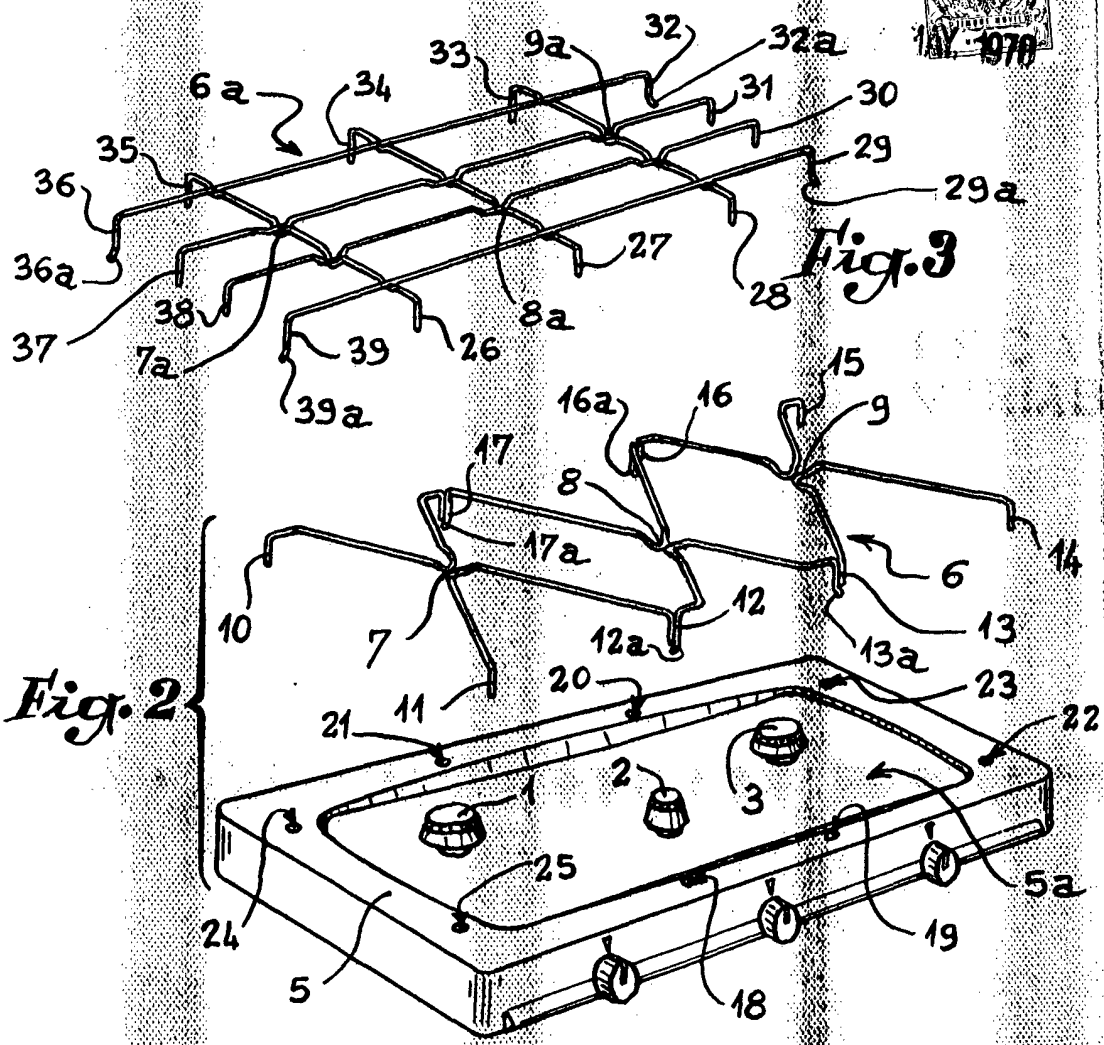


Fig. 2

Fig. 3

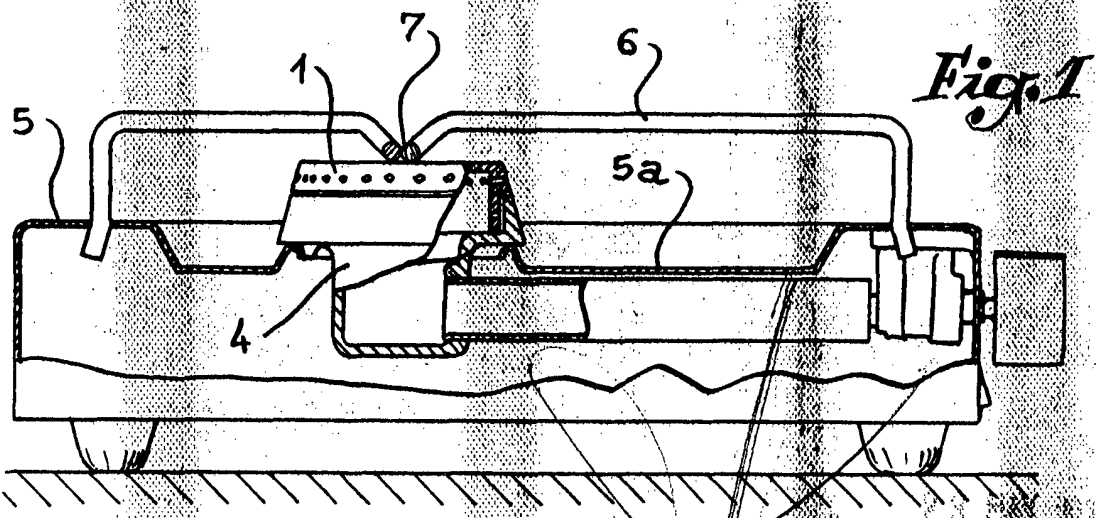


Fig. 1